

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SENGICON S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, a las trece horas con diez minutos, en las oficinas situadas en el cantón Guayaquil, En la Ciudadela La Garzota, Manzana 14 se reunieron los accionistas de la Compañía SENGICON S.A.

El presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: El señor BONIFAZ FREIRE JOSE STALIN propietario de Doscientas acciones de un dólar cada una, el señor SUMBA SUAREZ DAVID propietario de Trescientos sesenta acciones de un dólar cada una, y VELA BURGA PAUL JAMES propietario de Doscientas cuarenta acciones de un dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente el señor Bonifaz Freire José Stalin y, el Gerente General el señor Sumba Suarez David actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

***1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2012 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.***

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.

  
BONIFAZ FREIRE JOSE STALIN  
PRESIDENTE

  
SUMBA SUAREZ DAVID  
SECRETARIO AD-HOC

  
VELA BURGA PAUL JAMES  
ACCIONISTA